

Oshernicogranos S.A.

Notas a los Estados financieros (continuación).

1. Organización

OSHERNICOGRANOS S.A., Es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida el 9 de junio del 2014 e inscrita en el registro mercantil en donde la empresa Oshernicogranos S.A. tendrá como domicilio principal la ciudad de Quito, provincia Pichincha de la República del Ecuador, cuyo objetivo social es la actividad de cultivo, producción, procesamiento, distribución, venta, importación, almacenamiento, depósito y comercialización de productos agrícolas para consumo humano y de animales de granja.

La Compañía mantiene su planta operativa en el cantón de Mocache, provincia de Los Ríos.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Administración con Acta de Junta General de Accionistas el 8 de abril del 2020.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF o IFRS en su sigla en inglés). La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones, hechos y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, y las políticas contables utilizadas son consistentes con las utilizadas en el año 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

3. Principales políticas de contabilidad

3.1. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado modificaciones, que entraron en vigencia a partir del año 2017, las mismas que no tuvieron un efecto significativo en los estados financieros en la fecha su implementación.

3.2. Estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son revisadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según la Sección 10 de la NIIF para PYMES.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio:

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

- **Vida útil de propiedades y equipos**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La baja de un activo por su disposición es reconocida en el periodo en que se realiza la venta, destrucción o desmantelamiento del activo. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control, en la interpretación de las normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

3.3. Instrumentos financieros básicos

3.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, e inversiones de alta liquidez convertibles en efectivo en períodos menores a tres meses, que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.3.2. Activos financieros

Reconocimiento, clasificación y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros con cambios en resultados, activos financieros disponibles para la venta. Los activos financieros se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas por cobrar, las cuales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido a terceros los derechos contractuales sobre los flujos de

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

efectivo y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año del que se informa, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.3. Pasivos financieros básicos

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, anticipo de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por pagar comerciales**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 a 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.

- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Corresponden a obligaciones de pago originados principalmente por dividendos, los cuales no devengan intereses debido a que se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

- **Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras originadas por los préstamos recibidos de Instituciones financieras locales, se registran al costo amortizado, y los intereses a las tasas vigentes de mercado.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable.

3.3 Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se valoran a su costo histórico (excepto los terrenos y edificios que se registran al valor del último avalúo), neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los propiedades y equipos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

Un elemento de propiedades y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

A raíz de la adopción de la NIIF, la Compañía cambia el criterio de valorización de sus terrenos incluidos en el rubro de propiedades, planta y equipo desde el modelo del costo al modelo de revaluación, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la Sección 17. Para los efectos de determinar el monto de la revaluación a aplicar se contrató los servicios de peritos externos, quienes determinaron los valores razonables de los distintos terrenos y edificios incluidos en esta clase de activos.

A juicio del Directorio y de la Administración, el cambio en esta política contable permitirá medir de manera adecuada los cambios en los valores razonables de terrenos y edificios, cambios que han ocurrido a partir de la fecha de adopción de las NIIF y que, se estima, ocurrirán con cierta periodicidad considerando las características de estos activos.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3

3.4 Deterioro de la propiedad, planta y equipo

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.5 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha de balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

3.6 Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son revisadas en cada cierre contable posterior.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que, refleja cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.7 Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluyen:

- La participación a trabajadores: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas.
- Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 15, y está constituida a la tasa del 22%.

3.9 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan las siguientes condiciones: El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad; los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta de productos. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.11 Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo en bancos	9,195	-	140	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	82,400	-	-	-
Total activos financieros	<u>91,595</u>	<u>-</u>	<u>140</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones financieras	99,481	306,837	96,265	236,754
Cuentas por pagar	9,815	-	7,322	-
Cuentas por pagar relacionadas	52,778	105,741	54,305	104,402
Total pasivos financieros	<u>162,074</u>	<u>412,578</u>	<u>157,892</u>	<u>341,156</u>

El efectivo en bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Banco de Loja	8,694	-
Banco Pichincha	301	140
BanEcuador	200	-
	<u>9,195</u>	<u>140</u>

Los saldos en Bancos corresponden a los depósitos realizados en diversas instituciones financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, son como sigue:

	2019	2018
Cuenta por cobrar comerciales	82,400	-
	<u>82,400</u>	<u>-</u>

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar clientes cuyo vencimiento es menor a 30 días son recuperables en su totalidad y representan los valores pendientes de recuperar por la venta productos agrícolas para consumo humano.

7. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva menos cualquier posible provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Los saldos de las otras cuentas por cobrar, son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar	508	-
Cuentas por cobrar IESS	188	-
Anticipos a proveedores	28	-
	<u>724</u>	<u>-</u>

8. Impuestos por cobrar

Los impuestos por cobrar y pagar están conformados por lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por cobrar		
Impuesto retenido	-	4,225
Crédito tributario renta años anteriores	9,884	1,583
Anticipo de impuesto a la renta	1	-
	<u>9,885</u>	<u>5,808</u>

El crédito tributario por retenciones en la fuente será utilizado para liquidar el impuesto a la renta anual.

9. Propiedad, planta y equipo

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2019</u>
Terrenos	180,598	-	180,598	156,444 (1)	337,042
Edificaciones	217,963	-	217,963	-	217,963
Maquinaria y equipo	126,440	25,000	151,440	-	151,440
Equipo de computación	599	-	599	-	599
	<u>525,600</u>	<u>25,000</u>	<u>550,600</u>	<u>156,444</u>	<u>707,044</u>
Depreciación acumulada	<u>(19,753)</u>	<u>(25,200)</u>	<u>(44,953)</u>	<u>(26,241)</u>	<u>(71,194)</u>
	<u>505,847</u>	<u>(200)</u>	<u>505,647</u>	<u>130,203</u>	<u>635,850</u>

(1) Durante el año 2019, la Administración de la Compañía incremento el valor del terreno ubicado en la Provincia de los Ríos, Parroquia Mocahe, en base al avalúo técnico realizado por el perito independiente Ing. Agrónomo Stalin Revelo con número de Registro en la Superintendencia de Banco s No. PAQ-2014-1697. El valor comercial del terreno determinado por el perito asciende a US\$ 337,041 y el efecto del incremento asciende a US\$ 156,444, el cual se registra en otros resultados integrales.

10. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre, los saldos de las obligaciones financieras, son como sigue:

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de Loja	30/09/2021	11,83%	28,064	48,738
Corporación Financiera Nacional	17/08/2022	6,90%	278,254	284,281
CFN Capital de Trabajo	12/01/2023	10,30%	100,000	-
			<u>406,318</u>	<u>333,019</u>
(-) Porción corriente			<u>99,481</u>	<u>96,265</u>
Porción a largo plazo			<u>306,837</u>	<u>236,754</u>

Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas con bienes inmuebles propiedad de la compañía, el valor de los intereses generados en el año asciende a US\$ 13,629. Los vencimientos de capital e intereses de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>
2021	146,843	27,538
2022	135,066	17,586
2023	24,928	2,046

11. Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, la cuenta de proveedores comerciales y otras cuentas por pagar, son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	5,107	5,167
Otras cuentas por pagar	4,162	-
SRI por pagar	284	1,171
IESS por pagar	262	984
	<u>9,815</u>	<u>7,322</u>

Las cuentas por pagar con proveedores locales son obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio contraídas en promedio entre 30 y 45 días como plazo máximo de acuerdo a las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

12. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre, los beneficios a empleados son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	-	8,500
Décimo tercer sueldo	67	150
Décimo cuarto sueldo	163	160
Vacaciones	-	67
Participación trabajadores	804	-
	<u>1,034</u>	<u>8,877</u>

Las provisiones constituidas por décimos y participación trabajadores, son canceladas en las fechas que la legislación ecuatoriana establece. El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre, fue como sigue:

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

	Saldo inicial 2018	Provisión	Pagos	Saldo final 2019
Sueldos y salarios	8,500	14,606	(23,106)	-
Décimo tercer sueldo	150	812	(895)	67
Décimo cuarto sueldo	160	426	(423)	163
Vacaciones	67	-	(67)	-
Participación trabajadores	-	804	-	804
	<u>8,877</u>	<u>16,648</u>	<u>(24,491)</u>	<u>1,034</u>

13. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar relacionadas a corto y largo plazo, es como sigue:

	Vencimiento	Tasa anual	2019	2018
Boada Edwin. Crédito 1	01/06/2020	5,50%	9,444	10,555
Boada Edwin. Crédito 2	01/04/2020	5,50%	40,000	40,000
Boada Edwin. Crédito 5	01/05/2020	5,50%	3,334	3,750
			<u>52,778</u>	<u>54,305</u>
Boada Edwin BL	30/09/2021	11,23%	53,416	59,568
Boada Edwin. Crédito 3	01/03/2023	11,23%	36,325	44,834
Boada Edwin. Crédito 6	01/01/2022	17,82%	16,000	-
			<u>105,741</u>	<u>104,402</u>
			<u>158,519</u>	<u>158,707</u>

Las cuentas por pagar relacionadas son prestamos realizados por el accionista, los cuales generaron intereses en el año 2019 por US\$ 14,520

14. Capital social

Mediante escritura pública celebrada en Quito el 10 de diciembre de 2019, se incrementó el capital de la Compañía con el valor de los aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 63,400, con lo cual el capital social a diciembre de 2019 asciende a US\$ 74,900. El valor nominal de las acciones es de US\$ 1, cada una (En el 2018 el capital social fue por US\$ 11,500)

15. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad (perdida) antes de impuesto a la renta	4,554	(95,948)
(+) Gastos no deducibles	5,830	1,358
Base imponible	10,384	(94,590)
Tasa de impuesto a la renta	22%	25%
Impuesto a la renta causado del año	2,285	-
Anticipo mayor al impuesto causado	-	-
(-) Anticipos y retenciones	(10,586)	(4,225)
(-) Crédito tributario años anteriores	(1,583)	(1,583)
(Saldo a favor)	<u>(9,884)</u>	<u>(5,808)</u>

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos totales, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

e) Reformas tributarias

El Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son:

Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
- Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y, las fundas plásticas.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,000	10,000,000	0.15%
10,000,000	En adelante	0.20%

Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018. Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

16. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre, son como sigue:

	2019	2018
Sueldos y salarios	14,675	9,441
Beneficios sociales	4,379	2,313
Servicios terceros	33,127	36,831
Mantenimiento y reparaciones	1,961	3,592
Servicios básicos	2,427	2,159
Impuestos y contribuciones	3,564	1,620
Suministros y materiales	2,130	2,122
Participación trabajadores	804	-
Depreciaciones	26,241	25,200
Otros	6,902	6,022
	<u>96,210</u>	<u>89,300</u>

17. Gastos de ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre, son como sigue:

	2019	2018
Gastos de gestión	193	236
Gastos de viaje	940	31
	<u>1,133</u>	<u>267</u>

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

18. Administración de riesgos financieros

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son evaluados permanentemente por la gerencia general. Las políticas definidas por la Compañía para la gestión de cada uno de estos riesgos, se resumen a continuación:

Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente y por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas a corto plazo. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y cuentas por cobrar que le permitan a la Compañía contar con el capital de trabajo necesario para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

A partir de marzo de 2020, la situación de la liquidez de la Compañía puede verse seriamente comprometida por la paralización de sus actividades producto de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno nacional, debido a la pandemia del Coronavirus. La Administración de la Compañía está realizando la evaluación de los impactos sobre la liquidez y la forma como mitigarlos.

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este es un riesgo históricamente muy limitado dado por su corto plazo de recuperación a sus clientes. El proceso de cobranza considera el evaluar a sus clientes y establecer condiciones de crédito a clientes que cuentan con un perfil crediticio adecuado. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos. El monto de cuentas por cobrar al cierre del año representa saldos que se recuperan hasta 30 días.

La Administración de la Compañía, se encuentra analizando el riesgo sobre su cartera, por la paralización de actividades, a efectos de reducir el impacto de posibles deterioros.

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

19. Eventos subsecuentes

Impacto del Coronavirus en el negocio

El Coronavirus (COVID-19) ha sido declarado como pandemia, ya que se ha propagado a nivel mundial con un aumento inesperado de casos y en este contexto las autoridades ecuatorianas a partir del 17 de marzo del 2020, declaran el Estado de Excepción y se suspende la jornada normal de trabajo, se restringe el derecho de libre asociación, tránsito y movilidad en todo el territorio nacional, en virtud de la propagación de la pandemia en varias ciudades del país. Adicional a esta medida, se han emitido varias disposiciones y acuerdos que tienen como finalidad regular la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, regular la aplicación del teletrabajo, diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, postergar la presentación y pago de ciertas obligaciones tributarias, suspensión de los vuelos locales e internacionales, suspensión de clases a todo nivel, así como la suspensión de varios procesos administrativos.

En este contexto, los principales desequilibrios en la economía surgirán por las nuevas necesidades en el sistema de salud, reducción de la productividad y empleo, falta de acceso a créditos internos y externos, falta de liquidez, y por ende una contracción de la economía que podría afectar a varios sectores como: el turismo, comercio al por mayor y menor, la industria textil, tecnología, petróleo, farmacéutica, servicios, industrias y manufactura en general.

Oshernicogranos S.A

Notas a los Estados financieros (continuación).

La exposición de la Compañía a riesgos sobre su liquidez y crédito, puede ocasionar efectos adversos en los estados financieros futuros y en su capacidad de continuar como negocio en marcha, debido a los efectos, de las provisiones que se requieran realizar para cubrir eventuales pérdidas originadas por esta situación.
